

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Administración de la Hacienda pública don Francisco Añama, administrador de Propiedades e Impuestos que fué de esta provincia.
Fiesta onomástica
Hoy celebra la fiesta de sus días, la distinguida esposa del señor García Martínez (don Mateo)
Felicidades.
Aniversario
Mil años hará cinco años que falleció esta población el conocido industrial don Víctor Herrero.
Al conmemorar tan triste fecha renovamos a la familia del señor Herrero la expresión de nuestro sentimiento.
Las Marías de los Sagrarios

PRECIOS DE SUSCRIPCION
DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO
Apartado número 11. SEGOVIA, mes 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre, 4,00
EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta...
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUMERO 25

Administración de la Hacienda pública don Francisco Añama, administrador de Propiedades e Impuestos que fué de esta provincia.
Fiesta onomástica
Hoy celebra la fiesta de sus días, la distinguida esposa del señor García Martínez (don Mateo)
Felicidades.
Aniversario
Mil años hará cinco años que falleció esta población el conocido industrial don Víctor Herrero.
Al conmemorar tan triste fecha renovamos a la familia del señor Herrero la expresión de nuestro sentimiento.
Las Marías de los Sagrarios

INFORMACION GENERAL

Robo de alhajas

Sevilla.—En el domicilio de la viuda del doctor Lecha Marzo, fallecido anteaño, se ha cometido un robo de alhajas, valoradas en unos cuatro mil duros.
Las alhajas estaban depositadas en un cofre, sobre una cómoda.
Parece probable que el ladrón haya sido alguno de los que fue-

UNIFICACION DE PLANTILLAS

El personal subalterno del Estado

La «Gaceta» ha publicado el decreto unificando las plantillas del personal subalterno en todas las dependencias del Estado.
El personal de porteros, ordenanzas, mozos de oficio y sus similares de los Centros y dependencias de la Administración civil del Estado, disfrutarán el haber mínimo de 1.500 pesetas y el máximo de 4.000.
Cada ministerio formará nuevas plantillas de este personal, dentro de los límites indicados, con sujeción a la siguiente escala de sueldos: 4.000 3.500 3.000 2.500 2.000 y 1.500.
Los porteros mayores de los ministerios y de los Centros, directivos de oficinas, además de su sueldo personal, el sueldo de 500 pesetas, acumularán al primero para todos los efectos de su clasificación.
Los departamentos ministeriales procederán, en consecuencia, a reformar las plantillas hoy vigentes de su respectivo personal subalterno dividiendo éste proporcionalmente entre los seis grados de la escala señalada en el art. 1.º de este decreto; pero sin que por causa alguna pueda aumentarse el número que en la actualidad compone dicho personal, debiendo conservarse la amortización que en el mismo está decretada.
Las plantillas del personal subalterno de los departamentos ministeriales que se forman en virtud de lo anteriormente dispuesto, no tendrán efectividad hasta que por las Cortes se concedan los créditos necesarios para su dotación, con lo que no se suspende la vigencia de las que actualmente se hallan en vigor.

Las elecciones de diputados provinciales

Dentro de breves días publicará el «Boletín oficial» la convocatoria para la elección de diputados provinciales, que está señalada para el día 6 de mes de Julio.
Como es sabido, corresponde la elección en los distritos de Santa María de Nueva y Segovia.
NOTICIAS MILITARES
ARTILLERIA
Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, a los capitanes don Nicasio de Aspe y don Juan Ternero.

Las elecciones en la provincia

DISTRITO DE RIAZA

A estas alturas, cuando tan próxima se encuentra ya la fecha de las elecciones, parece confirmarse la creencia general de que el señor Gil de Blas no tendrá dificultades para ser elegido diputado por el Distrito de Rianza, del verdadero arraigo que el mencionado candidato tiene allí, como ha demostrado la enorme mayoría que en toda lucha electoral conquistó siempre. Esto hace presumir que se aplicará en Rianza el artículo 29, no obstante lo manifestado de algunos elementos de dicho Distrito que, atribuyéndose influencias, y prestigio suficientes para disponer de antemano y a su antojo de la libérrima voluntad de los electores, andan ofreciendo su representación a Cortes como artículo en venta y traen y llevan nombres de candidatos, sin que hasta ahora se haya confirmado oficialmente ninguno de ellos.
Este proceder—decía un riazano anteaño—demuestra una gran inexperiencia política y tiene el inconveniente de que los electores, que van a la capital a los actos, cuando no formulan ninguna protesta, porque no se sería tomar a los distritos como juguete, ni como instrumentos para satisfacer pasiones o grandes rencores, sino que son entidades más prestigiosas llamadas a decidir verdaderas situaciones políticas mediante el choque de diversos estados de opinión.

Las ideas y el momento

Las exageraciones revolucionarias siguen siempre a la reacción. Toda idea nueva o social hace limada por el tiempo y las circunstancias, y construida, en razón de su propia novedad, a suscitarse obstáculos y dificultades sin cuento.
Este pensamiento de un hombre tan clarividente de tanta autoridad como don Emilio Castelar, parece ser la realidad presente.
Las exageraciones revolucionarias de Agosto de 1917 y las exageraciones en sentido comunista del socialismo de 1919, han dado por resultado esta política extraña, que en realidad no sabemos si es reacción, si es solo fuerzas de derechas, o si es un nuevo retablo de maese Pedro, movido por poderes ocultos.
Sea lo que sea, no gana nada el país con lo que presenciamos y de cuyo caso quiere sacar provecho con perjuicio de la Patria misma, incluso los que se titulan más patriotas.
Bien está que cuando esta política o este momento político ha surgido se discuta su razón o su sin razón de ser, pero hay algo que a nuestro entender debía en estos momentos estar libre de toda discusión; ese algo es: el ejército, su oficialidad.

con los verdaderos amos del régimen, pena nos da ver cómo periódicos que se deben sólo al ejército y que de los citados elementos, sus lectores, se componen, no tienen la debida ecuanimidad y se lanzan a la polémica periodística sin reflexionar el daño.
En «La Correspondencia Militar» venimos leyendo cosas que no queremos repetir pero que archivamos por si se nos piden cuentas. Somos lo suficiente patriotas para no llegar a despreciar a nuestro ejército ante Europa entera que lucha ahora en un sentido liberal.
Guarden todos acatamiento a la Patria y al decir esto incluímos a los políticos que no deben aprovecharse ni complicar al ejército en sus luchas, como éste no debe opinar ni en la Prensa ni en la plaza pública, ahora menos que nunca.
Tiene el ejército sus representaciones oficiales en la Alta Cámara, y la Constitución y demás leyes permiten presentarse a ser elegidos para tener puesto en la Cámara popular.
Allí se debe hablar, pero no como ahora se hace y que no sirve más que para encender la discordia.

Segovia escolar

El concurso de traslado

En la «Gaceta» del día 20, aparecen las propuestas provisionales del concurso general de traslado, figurando en maestros hasta el número 6.006 de la escala.
Por lo que afecta a escuelas y maestros de esta provincia hay las alteraciones siguientes:
Don Claudio M. Gómez, de Añe, a la sección graduada de Palencia; don Manuel Maera Pereira, de la escuela de Beneficencia de esta capital, al Ferrol; don Alejandro Carretero, de Cenicientos (Madrid), a Navas de San Antonio; don Justo Lorenzo de la Torre, de Valseca, a Castronuño (Valladolid); don Domingo Gómez de la Veña, a Muñozveros; don Antonio Burgos, de Rascarria (Madrid), a Tabanera la Lúeriga y don Juan Bautista Meneses, de Rubi de Bracamonte (Valladolid), a Fuente el Omo de Escar.
También se han hecho las siguientes propuestas: don José Vaquerizo, de Moraleja a Campo de Cuelilar; don Rafael Valle, de Fuenterobie (Salamanca), a Montarrubio; don Zacarías Gutiérrez, de Labajo, a la graduada de Rianza; don Guillermo Iglesias, de Maderuelo, a Santovenia; y don Luis Rodríguez, de Aldealengua, a Almodóvar de Campo (Ciudad Real).
Los interesados pueden reclamar en el plazo de quince días.

Sociedad Filarmónica de Segovia

El concierto de mañana
Como ya saben nuestros lectores, mañana, a las cuatro y media, tendrá lugar en el teatro Juan Bravo el concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica que dirige el insigne maestro Arbó.
Este concierto será un gran acontecimiento musical, y en Segovia ha despertado extraordinaria expectación.
He aquí el programa:
PRIMERA PARTE
1.º Egmont, obertura.—Beethoven.
2.º Nocturno (serenata número 8).—Mozart.
3.º Marmalitos de la selva (de la ópera «Sigfredo»).—Wagner.
SEGUNDA PARTE
Schéhérazada.—Rimsky-Korsakoff (Suite sinfónica inspirada en «Las mil y una noches», ópera 35).
1.º Largo maestoso. Allegro non troppo.
2.º Lento. Andantino. Allegro molto.
3.º Andantino quasi allegretto.
4.º Allegro molto.
TERCERA PARTE
1.º Larghetto del Quinteto en fa.—Mozart.
(Para clarinete e instrumentos de arco) (Solaista señor Menéndez)
2.º Tritana, de la Suite Iberia.—Albéniz.
(Transcripción para orquesta del maestro Arbó y E. Arbó).
3.º Tannhäuser, obertura.—Wagner.
(Descanso de quince minutos).
Las invitaciones para los transeúntes las solicitarán los señores socios del señor Cantador don Eufelio Itarte, por la mañana, en la Delegación de Hacienda, y por la tarde, en el teatro, hasta media hora antes de dar principio el concierto.

DISTRITO DE RIAZA

Se sigue acentuándose la noticia de la presentación del señor Pedrazuela, pero con tan varios matices, que se hace difícil seguirle el ser o no realidad.
Los actos de esta candidatura inducen también a confusión. De una parte se le ve actuar en Segovia, distribuyendo candidaturas, pronunciando arengas allí donde ve un grupo de electores, y asegurando que viene a la contienda por orden del conde de Romanones, y con el gusto de reverdecer antiguas y famosas contiendas entre los apellidos Drake y Pedrazuela.
El aspecto del ex director general de los Registros es el del luchador que retorna al campo de sus glorias, después de largo reposo; pero contrasta con esta actitud que se adopta para la urbe segoviana, al hecho de que el señor Pedrazuela ha pedido un mal coche para visitar a los pueblos del distrito.
«Se trata de pisar la opinión? ¿Acaso se piensa simplemente, en evitar la aplicación del artículo 29?»
«Todo puede ser, a excepción de la lucha, En esto no creemos.»

«Claro es que en el ejército hay hombres de diversas ideas. Unos simpatizan con las derechas, otros con la de las izquierdas: es lógico; pero no puede ponerse en duda que el ejército tuvo siempre una significación liberal acentuada por nuestras antiguas y sangrientas guerras civiles. Cabe decir más; sobre esta misma tradicional tendencia predomina un culto común a todo el elemento armado: el culto a la Patria.
Ofenden al ejército los que le definen partidista, y le perjudican aquellos que le llevan y traen su nombre cuando él lo que quiere es que se gobierne bien, y servir a la Patria. Pueden ustedes asegurar eso e interpretarán el sentir de todas las fuerzas militares.»
Pero no comprendiendo a este estado de calma que quieren llevar a ciertas clases haciéndolas ver sus deberes y sus derechos, cosa que ha-

Proclamación de candidatos

El domingo próximo, se celebrará en la Audiencia, ante la Junta provincial del Censo, la proclamación de candidatos para la elección de diputados a Cortes.
La sesión durará desde las ocho a las doce de la mañana, expidiéndose las oportunas credenciales a los candidatos proclamados.
La romería de la Aparrecida
El martes próximo se celebrará en la ermita de la Aparrecida, en el término de Valverde, la tradicional romería de la Aparrecida.
Como todos los años, habrá solemne función religiosa, por la mañana, y por la tarde, la acostumbrada procesión por los alrededores de la ermita.
De Segovia y de los pueblos limítrofes irá mucha gente a la Aparrecida; si el tiempo sigue siendo tan espléndido.

Segovia escolar

El concurso de traslado
En la «Gaceta» del día 20, aparecen las propuestas provisionales del concurso general de traslado, figurando en maestros hasta el número 6.006 de la escala.
Por lo que afecta a escuelas y maestros de esta provincia hay las alteraciones siguientes:
Don Claudio M. Gómez, de Añe, a la sección graduada de Palencia; don Manuel Maera Pereira, de la escuela de Beneficencia de esta capital, al Ferrol; don Alejandro Carretero, de Cenicientos (Madrid), a Navas de San Antonio; don Justo Lorenzo de la Torre, de Valseca, a Castronuño (Valladolid); don Domingo Gómez de la Veña, a Muñozveros; don Antonio Burgos, de Rascarria (Madrid), a Tabanera la Lúeriga y don Juan Bautista Meneses, de Rubi de Bracamonte (Valladolid), a Fuente el Omo de Escar.
También se han hecho las siguientes propuestas: don José Vaquerizo, de Moraleja a Campo de Cuelilar; don Rafael Valle, de Fuenterobie (Salamanca), a Montarrubio; don Zacarías Gutiérrez, de Labajo, a la graduada de Rianza; don Guillermo Iglesias, de Maderuelo, a Santovenia; y don Luis Rodríguez, de Aldealengua, a Almodóvar de Campo (Ciudad Real).
Los interesados pueden reclamar en el plazo de quince días.

Información regional

SALAMANCA

El premio gordo
El premio gordo, que ha correspondido a Salamanca, está muy repartido entre gente pobre, y especialmente en el mercado de abastos.
La alegría es general.
SANTANDER
Una tormenta
Al mediodía, y a consecuencia de los grandes calores que hemos tenido estos últimos días, descargó una fuerte tormenta cayendo varias chispas eléctricas en distintas partes de la población y causando en algunas casas, daños de consideración.

PALENCIA

De elecciones

La candidatura oficial para diputados a Cortes de esta provincia, según telegrama del ministro de la Gobernación recibido esta mañana en el Gobierno civil, es la siguiente:
Distrito de Palencia, señor Calderón, conservador.
Idem de Astudillo, señor Portilla, id.
Idem de Carrión, señor Cuesta, mancomunista.
Idem de Cervera, señor Huidrobo, id.
Idem de Sañana, señor Cortés, id.
CIUDAD REAL
Una pena de muerte
El Jurado de Valdepeñas ha condenado a muerte a Emilio Gómez, joven que penetró durante la madrugada en la casa de su ex novia y asesinó a ésta.
El hecho ocurrió en el pueblo de Caastejar de Santiago.

«Claro es que en el ejército hay hombres de diversas ideas. Unos simpatizan con las derechas, otros con la de las izquierdas: es lógico; pero no puede ponerse en duda que el ejército tuvo siempre una significación liberal acentuada por nuestras antiguas y sangrientas guerras civiles. Cabe decir más; sobre esta misma tradicional tendencia predomina un culto común a todo el elemento armado: el culto a la Patria.
Ofenden al ejército los que le definen partidista, y le perjudican aquellos que le llevan y traen su nombre cuando él lo que quiere es que se gobierne bien, y servir a la Patria. Pueden ustedes asegurar eso e interpretarán el sentir de todas las fuerzas militares.»
Pero no comprendiendo a este estado de calma que quieren llevar a ciertas clases haciéndolas ver sus deberes y sus derechos, cosa que ha-

Proclamación de candidatos

El domingo próximo, se celebrará en la Audiencia, ante la Junta provincial del Censo, la proclamación de candidatos para la elección de diputados a Cortes.
La sesión durará desde las ocho a las doce de la mañana, expidiéndose las oportunas credenciales a los candidatos proclamados.
La romería de la Aparrecida
El martes próximo se celebrará en la ermita de la Aparrecida, en el término de Valverde, la tradicional romería de la Aparrecida.
Como todos los años, habrá solemne función religiosa, por la mañana, y por la tarde, la acostumbrada procesión por los alrededores de la ermita.
De Segovia y de los pueblos limítrofes irá mucha gente a la Aparrecida; si el tiempo sigue siendo tan espléndido.

Segovia escolar

El concurso de traslado
En la «Gaceta» del día 20, aparecen las propuestas provisionales del concurso general de traslado, figurando en maestros hasta el número 6.006 de la escala.
Por lo que afecta a escuelas y maestros de esta provincia hay las alteraciones siguientes:
Don Claudio M. Gómez, de Añe, a la sección graduada de Palencia; don Manuel Maera Pereira, de la escuela de Beneficencia de esta capital, al Ferrol; don Alejandro Carretero, de Cenicientos (Madrid), a Navas de San Antonio; don Justo Lorenzo de la Torre, de Valseca, a Castronuño (Valladolid); don Domingo Gómez de la Veña, a Muñozveros; don Antonio Burgos, de Rascarria (Madrid), a Tabanera la Lúeriga y don Juan Bautista Meneses, de Rubi de Bracamonte (Valladolid), a Fuente el Omo de Escar.
También se han hecho las siguientes propuestas: don José Vaquerizo, de Moraleja a Campo de Cuelilar; don Rafael Valle, de Fuenterobie (Salamanca), a Montarrubio; don Zacarías Gutiérrez, de Labajo, a la graduada de Rianza; don Guillermo Iglesias, de Maderuelo, a Santovenia; y don Luis Rodríguez, de Aldealengua, a Almodóvar de Campo (Ciudad Real).
Los interesados pueden reclamar en el plazo de quince días.

Información regional

SALAMANCA

El premio gordo
El premio gordo, que ha correspondido a Salamanca, está muy repartido entre gente pobre, y especialmente en el mercado de abastos.
La alegría es general.
SANTANDER
Una tormenta
Al mediodía, y a consecuencia de los grandes calores que hemos tenido estos últimos días, descargó una fuerte tormenta cayendo varias chispas eléctricas en distintas partes de la población y causando en algunas casas, daños de consideración.

Las rogativas de la Ascension

El lunes irá la rogativa a la iglesia de San Martín; el martes, a la de Santa Isabel, y el miércoles, a la de San Miguel.
A estas rogativas asiste, como saben nuestros lectores, el Ayuntamiento en corporación.
ELECTORES POLITICOS EN ESPAÑA

GLOSARIO ESPAÑOL

MONARQUISMO

Los comentarios de ayer versaron acerca de la carta que el duque de Bibona ha dirigido al señor García Prieto, anunciándole su separación del partido democrata.
Fundamenta su actitud el señor duque de Bibona en que, a su juicio, la actitud de los liberales, uniéndose con las izquierdas antimonárquicas y declarando facciosas las Cortes venideras, es perjudicial a la monarquía.
Esta carta, como sintoma, entraña la verdad, y como es natural, se ha prestado a comentarios de diversa índole, según el modo de pensar de los comentaristas.
Mientras que los que militan entre los de las derechas estiman que el partido liberal ha comenzado a disolverse, los liberales arguyen contra el duque de Bibona y los demás aristócratas, que, según se asegura, están dispuestos a secundar su actitud echándose en cara la falta de condiciones liberales y arguyendo que no se puede dudar de la lealtad con que han servido al Rey y a los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones, quienes en múltiples y muy graves ocasiones para la nación han dado buena prueba de su fe monárquica.
Por su parte, «La Mañana» órgano del señor García Prieto dice lo siguiente: «Los grandes de España que sirven al Rey desde las filas liberales y hacen llegar a la Corona unos sentimientos de democracia hacen por la monarquía bastante más que quienes la envuelven en funestos reaccionadismos y la cercan de trasnochados procedimientos ultra conservadores, impropios de estos tiempos en que tienen los tronos su base más sólida en la libertad del pueblo y los avances de las ideas democráticas.
En verdad que todo esto da mucho que pensar y demuestra la gravedad de los actuales momentos.
Porque no es de creer que los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones, hayan procedido, sin reflexión al tomar la actitud en que se han colocado; ni tampoco se puede presumir que hayan pretendido ser desleales al Rey, pues no tienen motivo para ello. Algo oculto debe haber en todo esto; cuando el señor Maura mantiene su actitud sin dar explicaciones y los jefes liberales se aferran a lo convenido, sin ser tampoco muy explícitos.
Y sería conveniente que todos hablasen claramente para que el país sepa a quién debe dar la razón, ya que con ese silencio no ganan prestigio los personajes políticos y dados los tiempos porque atravesamos es más necesario que nunca que los gobernantes estén rotundos de seriedad y del prestigio que se refiere para poder continuar con confianza en el gobierno del país.»
Este comentario, tanto en particular como en general, merece ser leído por todos los que se interesan por el destino de la Patria.

Los que votan y los que no votan

Dentro de breves días se verificarán elecciones de diputados a Cortes del Reino.
Creemos interesante dar algunos datos estadísticos oficiales acerca de la población electoral y de la que cumple o no sus deberes de ciudadanía.
En el año 1881 las listas mencionaban los nombres y circunstancias personales de 846.961 electores. Cuatro años después había decrecido un poco su número.
La Ley llamada del sufragio universal aumentó las listas y en 1914 se contaron más de 3.712.000. En el pasado año de 1918 excedieron de cuatro millones los electores, con derecho a votación. Salvo algunos años, que presentan descenso de población electoral, en general se observa incremento constante. El hecho es lógico, porque aumentando anualmente la población global de España, aunque sea el movimiento inferior al que necesita la nación, es natural el acrecentamiento de la masa electoral de varones.
Según esta curva ascendente de electores, lo procedente sería que las urnas dieran cada vez mayor cantidad absoluta de electores y, por consiguiente, también, mayor proporcionalidad de votantes, si la educación ciudadana y el sentimiento patriótico fueran más efectivos que lo son en realidad. Sin embargo, lejos de ocurrir tal hecho, las estadísticas demuestran que, a pesar de las disposiciones de la ley, y que ésta declara obligatorio el voto, no se cumple la legislación electoral. Los datos oficiales son elocuentes, por desgracia.
En la elección de 1891 votaron electores en proporción mayor; del 71 por 100; en la del año 1894 casi llegó la proporcionalidad al 73 por 100 del total de inscriptos en las listas.
A la elección de diputados a Cortes del año 1914 acudió a las urnas el 69 por 100 de inscriptos, en pleno régimen de sufragio universal y de voto obligatorio. Claro es que no se castigan las infracciones, porque en España la justicia no tiene la severidad que en los pueblos realmente cultos. A pesar de las lecciones de la guerra mundial, en la elección de 1916 aún fué menor la proporción de cumplidores de la ley, porque estos apenas exceden del 63 por 100. En el año pasado, en 1918, registró el 67 por 100 escasamente, porque, la proporción exacta es de 66,59. Dicho más claramente: Sólo dos terceras partes de electores acuden a las urnas y un tercio no pisa jamás los colegios electorales. Estas proporciones, como se ve, son como fitos medios de España, porque hay provincias como Cantabria, Murcia y Barcelona, en que los abstencionados casi llegan a la mitad de las listas. Ya exponemos en otros días de las provincias abstencionistas y también de las buenas ciudadanas, como son Navarra, las Castellanas y las Leonesas, con Albacete y Cáceres.
No todos conocen las masas de electores, según sus profesiones u ocupaciones. Vamos a citar las cifras del censo electoral del año 1915, último conocido.
Hay 4.753.699 electores, es decir, no llega la masa a cinco millones de varones. De aquellos, la mayor cifra, que es 2.262.133, son declaradamente agricultores, es decir viven de la explotación del suelo. Si además tenemos presente que el censo menciona más de un millón de electores, en el grupo profesional poco determinado, que dice «formal o cbrero», de los cuales la mayoría de la población masculina es «laboradora» también no es exagerado asegurar que más de tres millones de votantes de los cuatro y tres cuartos, del total, se sustentan con los copiosos productos que

rinde el suelo trabajado por los españoles. La preponderancia de los agricultores es indiscutible, y de ella resulta que una inmensa mayoría de los diputados...

La «industria» propiamente dicha, sobre todo la manufacturera y sin contar a la minera, arroja más de medio millón de votantes; los «transportes» aparecen con cifra debilmente inferior a 100.000 votos y el «comercio» cuenta con una cantidad poco menor de una centena de millar.

Casi 135.000 electores viven del trabajo intelectual, en el clásico grupo profesional denominado de «profesiones liberales». Hay además 25.000 empleados y funcionarios de las diversas administraciones públicas, o sean del Estado, de las provincias y de los 9.000 y pico de Ayuntamientos españoles.

Los empleados particulares en el Reino suman 92.000 y los mineros se cuentan en número de 28.000.

Completan el censo electoral de hace cuatro años unos 143.000 compatriotas que declaran vivir principalmente de sus rentas, 104.000 que corresponden a otras profesiones no designadas anteriormente y un grupo, de triste nombre, que comprende a 59.000 españoles varones, mayores de edad, que declararon, bajo su firma auténtica, no trabajar de nada, porque afirmaron ser personas improductivas y sin profesión ni ocupación de ninguna clase, no temporal, sino permanente.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Al margen de la política

DATO Y «LE TEMPS»

Del «Heraido»: «En el cine exhibense películas cómicas y serias. Así en política.

Pertenece a lo serio, y es muy propia del momento presente, la que ha sido ofrecida en el telón de «Le Temps», de París, por el jefe de los conservadores don Eduardo Dato.

Tal película abarca tres jornadas, a saber: «Política interior, Política exterior, El porvenir».

Nos interesa más la primera jornada; en ella define el señor Dato la actitud del partido conservador y marca la diferenciación entre éste y el maurismo.

El señor Dato, que, frente a tantos vendavales adversos, proclama unos de Occidente y otros del Oriente, no ha perdido la ecuanimidad, su característica, destapa el bote de la vaselina y demuestra que esta substancia suaviza, pero emarga.

Sus rasgos sintéticos historian desde 1913 hasta la fecha en relación con el partido conservador, y no sabemos de nada que resulte más duro que este colchón de muelles en que opera sobre el cuerpo del maurismo. El señor Dato se ha excedido a sí mismo, como dicen los artistas eminentes.

Quedan contestados los que sospechan la fusión de conservadores y mauristas. Este grupo nómade es un afín de un fuerte y unido partido conservador que no se inquieta ante estos ensayos políticos de solventes, aguardando sereno su instante como reserva suprema de la Monarquía.

Actualmente colabora en servicio del país y de las instituciones, pero resuelto a conservar su personalidad, persuadido de que el régimen de los grandes partidos es indispensable.

Las elecciones en Santa María de Nieva

(POR CORREO) (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El conde de Adanero en Coca Coca, 22.—A las ocho de la tarde de ayer 21 y procedentes del inmediato pueblo de Villegallo, llegaron a esta villa, en dos magníficos automóviles, el excelentísimo señor conde de Adanero y marqués de Castrosera, en unión de los señores diputados provinciales don José Bermejo Mayoral y don Atlano Esteban Núñez, con otras varias personas que le acompañan visitando los pueblos que integran este distrito de Santa María de Nieva, en propaganda electoral.

En las afueras de la villa esperaban al ilustre prócer, el Ayuntamiento y Juzgado municipal en corporación, los señores cura párroco, médico titular, farmacéutico, demás personas de significación y numeroso vecindario.

Después de los saludos de rúbrica y precedidos de la banda de música «La Caucense», se encaminaron a la Casa Consistorial, y en la imposibilidad de poder dirigir la palabra al numeroso público que se agolpaba dentro del edificio,

hubo necesidad de utilizar uno de los balcones que dan acceso a la plaza pública.

Hicieron uso de la palabra los señores Esteban Núñez y Bermejo Mayoral quienes en atinadas consideraciones expusieron las causas que movían al candidato maurista para aspirar a la representación en Cortes de nuestro distrito.

Seguidamente el ilustrado médico de Carbonero el Mayor, don José Dávila ocupó la improvisada tribuna y con frase galana, después de un afectuoso saludo a las autoridades todas, expuso con gran claridad la necesidad y el deber en que nos encontramos en los actuales momentos todos los españoles de acudir unidos a ejercer nuestro derecho de ciudadanos para elegir aquellos diputados que nos han de representar en Cortes, adornados de las cualidades especialísimas que son necesarias para salvar a nuestra querida patria de los críticos días de tormenta política que la amenazan y llevarnos a la conquista del orden.

Después el señor conde de Adanero, vivamente emocionado, dirigió al público breves y sentidas frases de afectuoso saludo para sus electores, ofreciéndose incondicionalmente a ellos para cuanto pueda serles útil. Retuidos el señor conde, alcalde y cura párroco, aquí entregó a éstos una respetable cantidad en metálico para que como donativo y recuerdo de su primera visita a esta villa, sea repartida entre los pobres de solemnidad, obras pías fundadas en el Santo Hospital de la Merced, escuelas nacionales de ambos sexos y clase de párvulos y Asociación de Hijas de María, también obsequió con espléndido donativo a la banda musical «La Caucense» de esta villa y aún tuvo un especial recuerdo para los simpáticos jóvenes, a quienes aún llegaron con abundancia restos de la inagotable generosidad del donante.

Dirigióse seguidamente a la morada que en esta villa posee el rico hacendado de Madrid don Jacinto de Rosendo, que accidentalmente se encuentra entre nosotros y con quien le unen estrechos vínculos de partido, con el exclusivo objeto de saludarle, saliendo inmediatamente hacia la cabeza del partido, en unión de todos sus acompañantes, ya bien avanzada la noche.

Las impresiones recibidas durante la visita, no pueden ser más optimistas, pudiéndose asegurar que la elección de Coca ha de ser favorable al candidato ministerial, superando en mucho a la obtenida en las últimas elecciones celebradas.

Las mismas impresiones tenemos de los pueblos inmediatos que ha recorrido, y donde ha sido recibido el señor conde con señaladas muestras de afecto, simpatía y respeto.

LEA USTED «SIEMPRE VIVAS» POR LUCIA CALLE DE CASADO con prólogo de JOSE RODAO EN LAS LIBRERIAS DE ESTA CIUDAD Y EN MADRID, EN LA DE O. ZAMORA PLAZA MAYOR, 11 Precio: 2 ptas.

DE AYER A HOY

Comentarios y noticias políticas

Consejo en palacio

El celebró ayer, como ya sabemos, un consejo de ministros.

El discurso del jefe del Gobierno ante su Majestad se ha limitado a un examen sucinto de los principales sucesos del extranjero y del interior, deteniéndose más en esta parte para hablar de los conflictos sociales y de las novedades relacionadas en la política.

Hubo firma de Fomento y de algunos otros ministerios.

Alhucemas y Bivona

El marqués de Alhucemas ha con estado al duque de Bivona, lamentando su determinación, pero la respeta.

Se queja de sus apreciaciones, pues bien ha demostrado siempre su amor a la monarquía y a la adhesión al Rey.

Añade Alhucemas que podrá estar equivocado, pero su conducta se ha inspirada en la defensa de la monarquía.

Visita

Anoche visitó al señor Dato el ministro de Hacienda.

En la entrevista, que duró tres cuartos de hora, se habló entre otros asuntos, de cuestiones electorales, resolviendo amistosamente algunos casos que se ofrecían poco fáciles para el exacto respeto de la inteligencia electoral.

Nuevas plantillas

Ayer, después del Consejo en Palacio, el ministro de Hacienda sometió a la firma de S. M. los reales decretos reorganizando las Plantillas de los Cuerpos de Contabilidad y de Abogados del Estado.

El señor Ossorio y los periodistas

Ayer hizo las siguientes manifestaciones el ministro de Fomento a los periodistas, respecto al problema agrario andaluz:

«Las impresiones que se reciben, no son malas. En Sevilla se va hacia la normalidad, trabándose en casi todos los pueblos y habiendo llegado en muchos días a un acuerdo patronos y obreros.

En Córdoba, que era la preocupación del Gobierno, los obreros han presentado bases a los patronos, y tengo un telegrama referente a esas bases, aceptadas ya en algunos sitios, dando han comenzado a funcionar las Juntas mixtas, recientemente creadas.

Instrucción pública

Instancia desestimada

La Dirección general de primera enseñanza, ha desestimado la instancia suscrita por don Manuel Domínguez y de Antonio, don Felipe Fernández Sancho y don Pedro Miguel Pedraza, solicitando se anulase los nombramientos de maestros inferiores hechos por la Sección Administrativa de primera enseñanza de la provincia desde Septiembre a 25 de Noviembre de 1918.

Título

En esta Sección de Instrucción pública se encuentra a disposición del interesado el título de licenciado en Derecho, expedido a favor de don Conrado Iruera.

Teatro Juan Bravo

Despedida de la compañía «Las lágrimas de la Trini»

Con las obras que sirven de epígrafe a estas líneas, se despidió ayer de nuestro público la aplaudida compañía de la eximia actriz Carmen Cobeña, que en la breve temporada que en Segovia ha actuado los triunfos conquistados han sido tantos como las obras representadas.

En la sección de la tarde se representó el regocijante sainete de los señores Arnieches y Abati, titulado «Las lágrimas de la Trini».

Los ingeniosos autores vuelven con esta obra armada con todos los valores de su prestigio cómico por los fueros del sainete.

El olvidado género debiera tener, en los momentos actuales, una misión depuradora capaz de oponer a los desequilibrados libros y artificios hilarantes del astracán, su alegría natural y su franco recio espontáneo.

«Las lágrimas de la Trini», es un sainete por todos conceptos aceptable, completo, pues los autores, no han deducido siquiera la moraleja, la de ser lágrimas sinceras y no las hipócritas y falsas, las que obtienen el perdón y redimen en el amor casto.

La pintura de los caracteres es justa, y el cuadro reproducido en la escena, fiel copia de la realidad.

Trini, la garbosa moquita, está casada con Paco; el hombre elegido tan sólo por su voluntad, honrado, trabajador y que la quiere con todo corazón. Ella, como otras tantas mujeres equivocadas, cree que las lágrimas y el poder de los lloriqueos y de las lamentaciones en el hogar, son la cadena que más fuertemente ata en amor, cuyos eslabones han de retener siempre a su lado al bonachón de Paco.

En este modo de ver la felicidad conyugal, Trini tuvo aprovechada maestra, la seña Obdulia, su madre, que jura y perjura, que por semejante procedimiento, ella fué siempre el ama haciendo cuanto quiso de su marido, el señor Severiano. Tipo, en extremo pintoresco, con más

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

Primer ejercicio

Don Emilio Briso Montiano Tejedor, don Angel García Díaz Gallo, don Agapito Lapuente Miguel, don Manuel Lapuente Miguel, don Sebastián Carmona Pérez-Vera, José Hilla Tuero, don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, don Calixto Arroyo Merino, don Amós Gondarillas Calderón, don Marcelino Díaz Sánchez, don Emilio Ruiz Mateos, don Pablo Salvador Rodríguez, don Manuel Carrasco Tejera, don Francisco Escudero Arévalo, don Alberto Rua Figueroa Bravo, don Santiago González Pico, don Jesús Mangiano Bucaló Montiel, don José Castro Columbié, don José Bonet Molina, don Jesús Pardo Campos, don Luis Alamán Velasco, don Luis Jiménez Estarez Araujo, don Vicente Padilla Fernández Urrutia, don Juan Muro Mateos, don Rafael de Antonio Morales, don Emilio López Hermosín, don Eloy de la Piza Bedoya, don Diego Atienza Reinosal, don Juan Alvarez González Reig, don Manuel Quiñones González y don Francisco Romero Ugaldezuabaur.

Segundo ejercicio

Don Justo Herrero Mauro, 5 en Francés y 5 en Dibujo; don Felipe Díaz Lozano, 6'50 y 6'80; don José Vega García, 6 y 7; don Juan Mazarelo Gallegos, aprobado; don Juan García Nieto, 7'50 y 5; don Francisco Atienza Navajas, 5'50 y 6'20; Lorenzo Lladó Comas, 5'50 y 5'50; don Ramón Prado Mazo, 6'50 y 5'80; don José Rodríguez Babe, 7 y 8'20; don Rafael Oliver Urbiola, 6'50 y 5'20; don José

gramática parda y más conchas que un galápago.

Paco llega a conmoverse con el procedimiento adoptado por su mujer, sin lograr ver en el rostro de Trini una sola sonrisa. No puede soportar este tormento y huye a la buhardilla de su amigo Riera. Convencido del amor de su mujer, espera inútilmente que su ausencia cambie el temperamento de Trini; pa an siete mortales días y al cabo se presenta su mujer; mas la táctica que sigue es la misma, y el reproche y la reconvencción alejan el arreglo y la unión del amante matrimonio.

Angelita, una mujercita tan bella como buena, tipo ejemplar de amores castos, que habita en la misma buhardilla, trata de poner paz en aquellas vidas. A solas con Paco, le aconseja que perdona, sin tener el puntillo del amor propio y que abra sus brazos a Trini que tanto le quiere y sin cuyo amor no puede vivir.

Trini, que celosa, creyendo en un imaginario apartamiento de su Paco, ha oído la conversación, vuelve al amor de su marido y en sus ojos las sinceras lágrimas, no las hipócritas, graban un madrigal de ternura y de cariño.

Angelita, si es ideal, que siempre ríe, concediendo a la melancolía de su risa el poder de la resignación, piensa en la tristeza de un vivir sin el merecido premio que pone el amor casto y honrado. Y he aquí que una gentil marionette sale de la concha del apuntador, y al poner término al sainete, promete la esperanza de un amor que ha de llenar con sus alegrías el hogar de Angelita.

Esta es la obra, moral, limpia con esa honestidad de pensamiento, que tanto dignifica la escena, cuando en ella brilla.

«Las lágrimas de la Trini» tiene la marca de fábrica del teatro de Arnieches; quien es maestro que combina y mueve perfectamente los muñecos de la farsa, no podía salir mal en este último intento teatral.

La obra, perfectamente dialogada en sus dos actos, es un sainete, que aparte la originalidad de procedimientos, tiene el contraste de caracteres femeninos; el de Trini y el de Angelita, que son un verdadero acierto de observación, dibujados con la justeza de color que da la copia exacta del natural.

La obra fué puesta con todo cuidado, como es costumbre en la compañía, constituyendo un señalado triunfo para Carmen Cobeña y Benito Cobeña, así como para la linda señorita Cuevas, la deliciosa Angelita.

En la sección de la noche se puso en escena la comedia en tres actos y en verso de Tirso de Molina, refundida por Calixto Boldun y Conde «El vergonzoso en Palacio», obra que por mucho que haya variado el gusto del público, y por mucho que el teatro evolucione se verá eternamente con agrado, como una de esas joyas clásicas que resisten al tiempo.

La interpretación, esmeradísima: Carmen Cobeña dijo magistralmente los magníficos versos, valiéndola justos y expositivos aplausos, y levantándose la cortina en su honor varias veces.

Alfredo Gomez de la Vega estuvo mejor que los anteriores días, en el personaje de Mireno; papel que requiere en quien lo represente un cúmulo de difíciles aptitudes. Con Carmen Cobeña compartió los aplausos de la concurrencia.

Muy bien Constante Viñas y los hermanos Cobeña, y de ellas la graciosa María Cuevas.

Por último, se representó «La Victoria del general»; un divertido juguete cómico que entretuvo un rato al público, que celebró las situaciones cómicas de la obra y aplaudió a cuantos artistas tomaron parte en ella.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso Flan con gasto insignificante.

Tercer ejercicio

Don Alberto Viloslada Miñón, 7 en Geografía; don Ereimberto Legorburu Gallego, 5'50; don Manuel Fernández Vayes, 6'50; don Luis Moreno Carbajal, 6'50; don Juan García Blanch, 7; don Rafael García del Prado, 8'30; don Mariano Villos-

Apoderado de alumnos de Academias militares y preparatorias

JORGE ZURDO Teléfono 82 - Segovia - Duoz, 16, bajo

Recos de la provincia

Ayllón

Función de cinematógrafo

En la noche del 18 del actual se dió en esta localidad, por los renombrados fotógrafos señores Murle y Navazo, con residencia en San Esteban de Grmoz (Sorle), una sesión de cinematógrafo, exhibiendo las cintas «Sangre de hombre», «Venganza de Durán», y «Protea».

Así mismo lo verificaron en la noche de ayer 19 con la titulada «La hija del Clow», «Amor mejicano», «Protea» y «Milagro de Santa Cspil».

Han tenido una grande acogida por su buen éxito en dichas funciones y ha siendo un gran acoplo de fotografías, tanto en particulares como en los cole-

gios de niños, niñas y párvulos, Murle y Navazo, merecen la más cordial enhorabuena.

Quinto ejercicio

Don Fernando Vergara Hidalgo, 6'50 en Geometría, ejercicio práctico y 7'50 en el teórico; y 6'50 en Trigonometría, ejercicio práctico y 7 en el teórico; don Fernando González Valero 5 y 5'20, y 5'10 y 5.

La Transacción

LA PRE-IPROPOSICION A CONTRAERLOS Y LA TISIS INSTALACION MODELO GARAJE GIRO POSTAL TELEGRAFO Pedir la Guia al Administrador.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

Linea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz y el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, impreñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 12 y de

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Juicios de exenciones

Pajarejos.—Valentín Asenjo, soldado en segunda situación; Julián Llorente, pendiente, y Fausto Matias, soldado.

Siguero.—Anastasio Sanz y Víctor Adrados, pendientes; Mariano de los Angeles, Prudencio Martín y Mariano Moreno, soldados con excepción; Ambrosio Martín, y Pedro Cerezo, excluidos temporal y Gregorio Moreno, soldado en segunda situación.

Santa Marta.—Fidel Burgos, y Nicanor García, pendiente, y Esteban Martín, excluido temporal.

Pedraza.—Marcelino Fernández, Patricio Gomez, José Moreno, Francisco Martín, Aristides López y Gregorio Martín, soldados con excepción del servicio en filas; Julián Rodríguez y Máximo Santuste, pendientes; Marcos Arcones, soldado en segunda situación; Ignacio Hernanz, Tomás Cristóbal y Vicente Clemente, excluidos total; Manuel Hernanz y Angel Zamarrigo, excluidos temporalmente; Valentín Martín, a observación; Agustín Torrego, soldado.

Señalero.—Eleuterio Pastor y Santos Arranz, soldados con excepción; Agustino Guedán y Pedro de Francisco, excluidos total; Mateo Gil, soldado.

Otero de Herreros.—Anastasio Herreiro, pendiente.

Bernardos.—Andrés Nicolás, pendiente. Migueñez.—Marcos Fernández, soldado con excepción.

Sangarcía.—Gabriel Domingo, pendiente. Zarzaeta del Monte.—Juan Moreno, soldado con excepción.

Turégano.—Anastasio Gómez, pendiente. Santo Tomé del Puerto.—Anastasio González y Juan Alonso, soldados con excepción; Ceferino González, excluido temporal; Gabriel Gil y Francisco Sanz, pendientes; Juan Gómez, excluido total y Ovidio Sanz, soldado.

Vaite de Tabla.—Hipólito Poza y Juan García, soldados con excepción; Edesio Poza, Daniel Poza, Faustino Fresnue, Timoteo Peña y Cayo Poza excluidos temporal; Joaquín Fresnue y Albito de Santiago, pendientes; Juan Poza, soldado y Faustino Lobo, excluido total.

Santo Tomé del Puerto.—Domingo Gómez, soldado con excepción; Eugenio González, Domingo González, Pedro Martín, Hernando Martín y Fernando Martín soldados en segunda situación; Juan de la Cruz y Víctor Gómez, excluidos total.

Villaseca.—Julián Matesanz, pendiente; Germán Antona, excluido temporal; Pascual Antona y Miguel de la Cruz, excluidos total.

Siguero.—Juan Sanz, soldado con excepción, y Benjamín Municio, soldado, San Pedro de Gaijos.—Ambrosio Casado y Justo Casado, excluidos temporal; Evaristo Llorente y Andrés Sanz, a observación; Angel F. Bravo, soldado con excepción, y Jesús de Frutos, pendiente.

Grajera.—Estanislao Barahona, excluido total.

Condado de Castilnovo.—Tomás Corado, excluido temporal.

Escalona.—Leoncio Sanz, excluido total, y Claudio Sanz, soldado con excepción.

20 5 919. CORRESPONSAL

Santiuste de San Juan Bautista

Una boda Con los santos e indisolubles lazos matrimoniales, se han unido en esta localidad los simpáticos jóvenes Ricardo Herrero y Segundo Sarabia, hijos de don Filomeno y don Teodoro, labradores

Linea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, de Cádiz el 17 y 18, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19, con trasbordos por parte del novio, que se encuentran encantados de la vida por ser tan anciantos y ver las bodas de sus primeros nietos.

CORRESPONSAL

17 de Mayo de 1919

MARIANO CARJEL MERINO

Consulta de ojos:—Garganta Nariz:—Oídos

Jueves y domingos De tres a cinco

9, COLON, 9

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia la causa seguida contra la vecina de Riaza Eulogia Carrasco Teresa, acusada del delito de robo.

El abogado señor Rivas, encargado de la defensa, pronunció un buen razonado informe en favor de su patrocinada.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo abruelta la procesada.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida contra el vecino de Riaza Emiliano Muñoz Rodríguez, acusado del delito de robo.

Defenderá el procesado el abogado señor López Daza y actuará de procurador el señor Huertas (R.)

Información local

Segovia al día

En los sitios de costumbre se ha fijado ayer el anuncio de una corrida de novillos-toros, que tendrá lugar el día 29, festividad de la Ascensión.

MAYO 22 Jueves

¿Espadas? ¡Ah, sí! Espadas, Morito y Cocherito de Madrid. ¡Eve!

Toros de Antonio Arribas, hijos y demás familia, de San Lorenzo de El Escorial...

¡Eve! ¿No fue a San Lorenzo precisamente al que le tostaron? ¡Lagarto! ¡Lagarto!

Analizadas, por orden de la Alcaldía, dos muestras de vino—virtud de haberse formulado algunas quejas—resulta que una de ellas tenía una fuerza alcohólica de seis grados y la otra de ocho.

¡Caracoles! Si se une a esto que el agua tan poco se puede beber a causa de las materias sucias que arrastran las cañerías, nos encontraremos con que la vida en Segovia se va a hacer de todo punto imposible.

Porque sólo nos queda el recurso de beber Rioja y agua... de Carabancha, vamos a decir.

Y el Rioja es caro. Pero el Carabancha es sucio.

Continúan los perritos haciendo de las suyas.

En las últimas veinticuatro horas han acariculado las pantorrillas de dos pacíficos transeúntes que no se metían con ellos para nada.

Se impone el bozal, queran o no los perros.

Que son los únicos que podían alegar algo. Y si los dueños de esos animales protestan, repito lo mismo. Se impone el bozal.

En el mercado de ayer no se ha encontrado un huevo ni para un remedio. Hoy la noticia por ser una nota saliente. Pero suprimo el comentario.

DE SOCIEDAD

Viajes. Se encuentra en Segovia el capitán de Artillería señor Azuela. Ha llegado a Segovia el jefe de Negociado del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública don Francisco Añamán, administrador de Propiedades e Impuestos que fué de esta provincia.

Fiesta onomástica. Hoy celebra la fiesta de sus días, la distinguida esposa de don García Matute (don Mateo) Felicitaciones.

Aniversario. Mañana hará cinco años que falleció en esta población el conocido industrial don Víctor Herrero.

Las Marias de los Sagrados. El próximo domingo, día 25 visitarán las Marias el sagraio de Otero de Herreros, donde se está celebrando un triduo eucarístico. Se invita a todas las Marias que quieran asistir, advirtiendo que la salida será en el tren de las siete y media de la mañana y el regreso en el correo de la noche. Las que deseen más detalles, pueden pasarse por casa de la señorita Dolores Peza, Daoiz, 16, principal.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago. El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Don B. Aguado, 1.200 70 pesetas. Don M. Lozano, 2 78. V. López, 104. F. Coopero, 1 306. M. Blasco, 1 507. M. Fraile, 244 67.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cens, patatas con judías. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 107; niños, 140; total, 247. En la cena: adultos, 93; niños, 121; total, 219. Total del día, 466. Se vendieron 30 raciones al precio de 0'15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

En el Colegio de Médicos. Ayer, por falta de señores vocales, no pudo celebrarse sesión la Junta de Gobierno. La celebrará el próximo martes a las doce, para lo cual se convocará, por escrito, a todos los señores que la constituyen, rogándoles su puntual asistencia, por tener que resolver asuntos urgentes.

Salud Vigor y Fuerza da el VINO ONA. El Dr. Aristegui Alimento Cerebral. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 375 BOTELLA.

La Compañía de la Cobeña. Esta mañana ha salido para Salamanca, donde debutará mañana, la compañía que dirige la notable actriz, Carmen Cobeña.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ. Consulta de Medicina y Cirugía. DE UNA A TRES. Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

Donativo. Le ha hecho de diez pesetas una persona amante a los pobres, por conducto del conserje, al Comedor de Caridad. Toda persona que aprecie su salud debe usar las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Registro civil. Hoy se han inscrito en este Registro civil las partidas de defunción de Dionisio Niño Manrique, de cuarenta y tres años, casado; Rafael Francisco Tanarro, de once años; y José García Gómez, de mes y medio, y los nacimientos de Amalia Ballesteros Eñías y María Rita García Velázquez. Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

INFORMACION GENERAL

Robo de alhajas. Sevilla.—En el domicilio de la viuda del doctor Lecha Marzo, fallecido anteaquer, se ha cometido un robo de alhajas, valoradas en unos cuatro mil duros. Las alhajas estaban depositadas en un cofre, sobre una cómoda. Parece probable que el ladrón haya sido alguno de los que fueron a dar el pésame a la viuda. Por sospechosos, han sido detenidos dos empleados del servicio de desinfección; pero por no resultar cargo alguno contra ellos fueron puestos en libertad inmediatamente.

El Rey a Toledo. Dicese que el viernes irá el Rey a Toledo, para presidir al reparto de premios a los alumnos del Colegio de huérfanos de María Cristina.

El incendio en el edificio de la A'hondiga. Bilbao.—A última hora de la tarde, en el momento de enchufar una manga en la boca de riego el bombero Alejandro Arezabala, se desprendió un enorme pedazo de cornisa de la fachada principal y aplastó al infeliz obrero. Este deja mujer y cinco hijos. Se sabe que la mayoría de los ilicoristas tenían montadas fábricas completas de destilación en la A'hondiga, y que no han podido salvar

Madrid, 2 tarde. El Rey en Toledo. El Rey pasa el día de hoy en Toledo. Por esta circunstancia, no acudió el señor Maura a despachar con el Soberano.

Comentarios políticos. En los círculos políticos se ha comentado hoy el artículo de «Diario Universal», órgano del conde de Romanones, elogiando la Real orden dictada por el ministro de la Gobernación, eximiendo de la previa censura los escritos de propaganda electoral. A propósito de este artículo, no falta quien asegure que poco a poco van deponiendo su actitud los elementos izquierdistas y que principalmente a los señores García Prieto, conde de Romanones y A'ba les será muy difícil cumplir el compromiso. Las senadurías vitícolas. El Gobierno sigue ocupándose de la provisión de las senadurías vitícolas, considerándose probable que puedan conocerse los nombres de los agraciados con esa distinción antes que se celebren las elecciones de senadores. El problema andaluz. Es causa de grandes preocupaciones para el Gobierno la solución del problema agrario andaluz. El ministro de Fomento recibe noticias más satisfactorias de Córdoba, donde el problema presentaba más difícil solución y ya parecen estar en principio de inteligencia patronos y obreros. Como las operaciones agrícolas pronto estarán en su apogeo, causaría muchos perjuicios demorar la solución del conflicto. Las elecciones en Barcelona. En la ciudad condal las elecciones de diputados a Cortes van a ser reñidísimas. La candidatura monárquica, ha sido bien acogida por la opinión. Es creencia de que los candidatos sindicalistas sufrirán una gran derrota.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 tarde. Preparando decretos. E jefe del Gobierno pasó toda la mañana preparando los decretos que ha de presentar, para su estudio, en el Consejo de esta tarde.

Telegramas de gratitud. Continúan recibiendo en la Presidencia numerosos telegramas de empleados subalternos de provincias, agradeciendo el Real decreto sobre mejora de sus haberes.

Visitas a La Clerva. Hoy han visitado al señor La Clerva, el Obispo de Madrid-Alcalá, una comisión de abogados del Estado y otra del cuerpo pericial, para darle gracias por la reorganización de las plantillas.

Los carteros despedidos. Los carteros que quedaron cesantes como consecuencia de la última huelga, han visitado hoy al ministro de Hacienda para rogarle inf unya para que sean repuestos en sus cargos.

Noticias falsas. El ministro de la Guerra ha desmentido las noticias que hoy da la prensa sobre el pase a la reserva del general Arizón y ascenso del señor Primo de Rivera.

Segunda conferencia. Madrid, 4 tarde. Copenhague.—Francia ha emitido un empréstito de 20 millones de francos, para responder de la corta de maderas en Finlandia.

Be'grado.—El jefe de las tropas yugoslavas, Grogantín, ha sido nombrado contralmirante de la escuadra. Zurich.—Se rumorea que los aliados negociarán la paz separadamente, con cada uno de los estados alemanes. Washington.—El Congreso ha votado una ley concediendo el voto a las mujeres. Créese que el Senado ratificará el acuerdo de la Cámara popular.

nada, siendo de mucho valor los aparatos destruidos. Se calculan las pérdidas totales en 35 millones de pesetas.

Congreso de viajeros. En el domicilio social se verificó ayer, a las diez de la mañana, la sesión preparatoria del segundo Congreso nacional de viajeros, comisionistas y representantes. Se procedió en primer término a la recepción de las credenciales presentadas por el gran número de delegados que asiste a este importante acto y después de dar lectura el secretario al reglamento por que se ha de regir el Congreso en sus deliberaciones, quedó constituida la Mesa y se designaron las Secciones. También quedó determinada la orden del día para la sesión inaugural.

Su majestad el Rey firmó ayer el pase a la sección de reserva del capitán general de la segunda región, don Salvador Arizón.

Campos arrasados por el granizo. Salamanca 22.—Ha descargado sobre la provincia una granizada terrible, que ha arrasado los campos. Los pueblos más castigados son Santa Marta del Tormes, Carbajosa, La Sagrada y A'deatejada, cuyas cosechas se han perdido por completo.

Extranjero. Se concede la prórroga solicitada por los alemanes. París.—Ha sido contestada la nota alemana en que se pedía una ampliación del plazo concedido, con objeto de poder presentar auevas notas acerca de los asuntos ya anunciados.

En la respuesta que M. Clemenceau ha enviado al presidente de la Delegación alemana, Brockdorff Rantzau, se dice lo siguiente. «Tengo el honor de comunicar a V. E. que los Gobiernos aliados y asociados consienten en prorrogar el plazo que se había concedido, hasta el jueves 29 del corriente.»

Londres.—El Príncipe de Gales, se propone hacer un viaje al Canadá para inaugurar el nuevo edificio del Parlamento. Los gastos de guerra de Inglaterra, incluyendo los de la paz y las deudas al extranjero, ascienden a la suma de 177.500.000 millones de libras.

Corresponsal. Mercados. STAMPA DE DUERO. Trigo, 2075 la fanega. Centeno, a 15'75 las 50 libras. Cebada, a 12'75 id. la fanega. Yeros, a 16 00 idem. Avena, id. 9'00 idem. Algarroba, a 15'50 id. id. Lana sin lavar, la arroba, a 15 pesetas.

SEPVLEDA. Trigo, la fanega, 76 reales. Cebada, id 44. Centeno, id 62. Yeros, 70. Algarroba, id 74.

AYLLÓN. Trigo, a 20'75 pesetas fanega. Centeno, a 81'00 id., id. Cebada, a 11'25 id. id. Algarrobas, a 18, id. id. Yeros, a 18'50.

PEÑAPIEL. Trigo, a 83'00 reales fanega. Centeno, a 70. Cebada, a 60. Yeros, a 70. Avena, a 29.

COSLÁN. Trigo, la fanega, 21'00 pesetas las 84 libras (43 kilos y cuarto). Cebada, id. 11'50 id. Centeno, a 18'25 fanega (o sea 87 1/2 medic kilos). Algarroba, id. 16'00 idem. Yeros, 171 d. Avena, 39 id. Patatas, a 3,50 id. Lana sin lavar, la arroba, 35 pesetas.

FERAZA. Trigo, 21 00 pesetas las 94 libras. Centeno, 18'50. Cebada, 12. Algarrobas, 19. Yeros, 18'00.

YEROS a 38 pesetas los 100 kilos. En Segovia, facilitará a los asociados la Junta Provincial de Ganaderos. San Agustín, núm. 1.

Secretarios de Ayuntamiento. Padres de mozos declarados soldados. Leed el folleto que acaba de dar a la publicidad el oficial de la Diputación provincial de Avila don Vitaliano Arés y veréis como pueblitos con 2, 3, 4, 5, 6 y más soldados útiles, no dan ni uno solo el cupo de filas, o cuando más uno. Pedidos al autor, precio 1 peseta 50 céntimos en sellos de 15 céntimos o giro postal. Si se desea recibirlo certificado remítanse 25 céntimos más. Pedidos, hasta el 25 de Mayo.

BORDADORA a mano. Prontitud y economía. Juan Bravo, 24, tercero.

Molineros. Piedras de molino a precios económicos y pilas. En Ortigosa del Monte, Castiromo Ripio.

Guarda particular. En Navares de Ayuso se necesita un guarda para la finca titulada «Monte Valdenaveres». El agraciado habrá de reunir las condiciones necesarias para poder ser juramentado. Las instancias, al presidente de la Junta.

Ama de cría casada, de veinte años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Emilio Alonso, en Fuentesoto.

Chico se necesita. Plaza del Vallejo, 2.

Se necesita un oficial de carretaría aunque sea con pocos años de aprendizaje. Razón, en Marazuela, don Martín Cobas.

Pérdida de un llavín. Se gratificará a quien lo entregue en la Administración de este periódico.

HERNIMONIO FARRÉ GAMELL. Ortópédico de la Universidad de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Henao, 23, 1.º—Madrid. Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan y se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención para el niño movable y para el deseceno leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES. sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes auxiliares, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de la invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Aimación de pescados. Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios el que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, se creó oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADO, Precio. Includes items like Merluza, Congrio, Lengüados, Lubinas, Calamares, Pescadillas, Lengüadinas, Bacalao.

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la COPROBALINA. No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS. De venta en farmacias y droguerías.

JARABE YER CURA todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Cervantes, 30 CURTIDOS Próximo al Azoguejo. DE JOSÉ DE FRUTOS. Inmenso surtido en suelas, vaquetas blancas y negras caballos, becerros y terneras para zajones, cortes aparados, dónogolas, box-cafi, silleros y demás artículos para zapateros y guarnicioneros. Sobeos, coyundas, collares y abarcas de todas clases. Ventas a precios de fábrica. La casa más antigua de Segovia. 30, Cervantes, 30 PRÓXIMO AL AZOGUEJO.

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas. ESPECIALIDAD EN Cartas, Facturas, B. E. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, squ el as. DESPACHO: Pla. del Corpus, n.º 11. Teléfono núm. 151. REDACCION Y TALLERES: San Agustín, núm. 7. Teléfono núm. 25. SEGOVIA. Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

PASTILLAS BOLIVAR



CATARRAS, ASMA, TOS

La Previsión Agrícola, S. A.
Capital suscrito, 520.000 pesetas
Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija
Director: José de Miguel Marco
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M-31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:
Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4, Sevilla
Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid
DELEGACIONES REGIONALES:
Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan
Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz
Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.—PRINCESA, 21
FABRICAS EN SANTANDER, BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, Ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

Calle del Barquillo, num. 26.—Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

Semillas probadas, purificadas y desecadas, torrajeras y hortalizas

de achicoria, para café, alfalfa, melga, Provenza y Aragonesa; remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano, o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta casa es proveedora de los Centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiéndose sembrar con gran confianza.

PIDAN CATALOGOS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M.—Valladolid

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina de trigo. Al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio alzado.

SEVILLANO DE LIÉRGANES

SANTANDER

PARA CURAR LOS CATARROS BRONQUIOS Y PULMON, CONTRAERIOS Y LA TISIS

PRE-POSICIÓN GARANTIZADA

INSERCIÓN EN EL GIRO POSTAL Y TELEGRAFO

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz y el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 7.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Matanzas, Cera, Camaná, Carupana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipina
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, 6 sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 22 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 6 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre; para Singapoor y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL FORNOS

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, úsis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

AZUFRE

Sublimado, flor primera

Lo mejor para combatir las enfermedades de las vides y el de más sencilla aplicación

No quema las hojas ni tallos. PRECIO ECONÓMICO.

Antoliano Fernández Agradados

MOZONCILLO.—(SEGOVIA)

Ferretería :: Paquetería :: Combustibles :: Alpargatas, etcétera, etcétera

Mercados

CANTALEJO
Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 16'50 fanega.
Cebada, a 11'.

ARÉVALO
Trigo, 83 reales las 94 libras.
Centeno, 64-65, id., las 80, id.
Cebada, 43-45, id. fanega.
Algarobas, 65-68, id. id.
Avena, 31-32, id. id.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 85 y 86 reales las 94 libras.
Centeno, a 80
Algarobas, 70 a 74.
Cebada, 44 y 45 reales fanega.

Lindo paje

se más de prisa. Cuando se halló cerca de la puerta, hizo una seña a la reina para que se aproximara al grupo de árboles en donde estaba escondido Troalus.

—Ahí podeis esconderos, señora.

Catalina no había acabado de oír las últimas palabras cuando ya se había precipitado en la espesura, donde se encontró frente a frente con Troalus que se quedó estupefacto.

Muy asustada y contrariada, le preguntó:
—¿Qué es lo que haceis ahí? ¿Quien sois?
—Un hombre que os ama, y que moriría por salvaros.

Ya era tiempo. La puerta se abrió de nuevo y el duque apareció en ella, paseó una mirada por el patio y volvió a cerrar la puerta.

Estaban salvados.

La presencia del duque se explicaba porque habiendo pasado casualmente por delante de la Bastilla, había visto al coche de la reina, aunque los cocheros y los lacayos no llevaban librea les había reconocido. Oliendo alguna intriga, había entrado resuelto a inspeccionar hasta el último rincón, y a no marcharse de allí hasta haberla visto salir.

—¡Salvados!—murmuró Catalina.
—¡Ahora es preciso salir, señora!
—¡Salir! ¿Y cómo? La escolta del duque debe hallarse al pie de las murallas. Y además, ¿cómo saldriamos de aquí sin ser vistos?
—¿No teneis miedo de atravesar un foso?
—No tengo miedo a nada.
—Entonces seguidme.
—¿Por donde saldremos?
Troalus no la contestó. Se decía que la reina no podría penetrar como él en la alcantarilla que conducía al foso. Pero Catalina se sonrió; habiendo examinado el muro, le señaló una piedra marcada con una flor de lis en una de las esquinas.

—Levantad esa piedra.

La reina acababa de reconocer una de las pocas salidas ocultas que tenía la Bastilla, y cuya existencia no era revelada más que a los miembros de la familia real. Troalus la levantó con suma facilidad, y una puerta de hierro se abrió ante ellos.

—Entrémos—dijo la reina.

Entraron y volvieron a cerrar. Siguieron un conducto abierto en el interior de la muralla, y llegaron hasta una puerta que daba al foso. Troalus la abrió y llamó y Galeo.

Este preguntó:
—¿Y el vizconde de Chartres?
—Nos ha sido imposible salvarle.
—¿Y cómo sales por aquí?
—Lo sabrás después. Por ahora es preciso salvar a Catalina.

—¿A la reina?
—Sí; bájate al foso; es la hora, en que abren las esclusas; las aguas están muy bajas; podremos trasportarla con gran facilidad a la otra orilla.

—No le entiendo.
—Después me entenderás.

Galeo obedeció, preguntándose si Troalus se había vuelto loco.

Este último cogió en brazos a la reina y ayudado por Galeo, la trasportó a la orilla opuesta, sin que sus vestidos se mojasen.

Los soldados, muy distraídos con la estancia allí del duque de Guisa, no se ocupaban de lo que pudiera ocurrir al pie de las murallas.

La reina y sus dos salvadores se hallaron de pronto con dos soldados que les impedían el paso, pero los degradados cayeron muertos casi al mismo instante, atravesados de dos estocadas, antes de que hubieran podido hacer uso de sus armas.

Pobres soldados,—dijo Troalus.
—Les está muy bien empleado—le contestó la reina.—Además de que era indispensable que no puedan contar lo que han visto.

Los tres viajeros se dirigieron a la Puerta de San Antonio, en donde les esperaban tres caballeros ya ensillados.

—¿Hacia dónde nos dirigimos?—preguntó Galeo.

A Fontainebleau—le contestó la reina,—y al galope tendido.